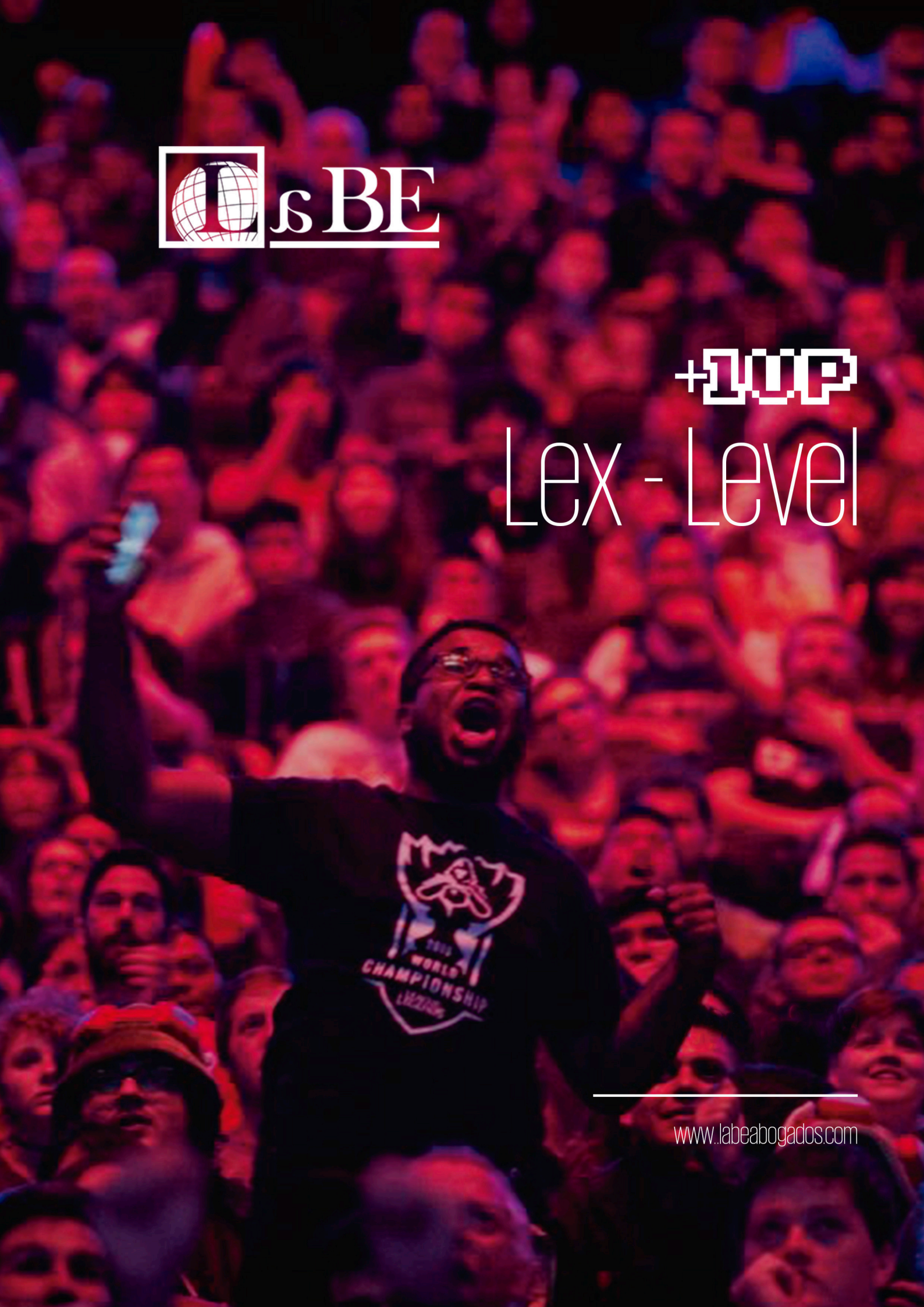

+1UP
Lex - Level

www.labeabogados.com

índice

Constitución societaria de equipos

Asesoramiento jurídico-económico

Asesoramiento fiscal y contable

Relaciones entre las ligas y los clubes

Relación laboral

Relación Club-jugadores

Constitución societaria de equipos

Por la inexistencia de regulación legal en el mundo de los eSports, no existe una forma jurídica general para estos. En la práctica, la mayoría de equipos profesionales se establecen en torno a clubes deportivos tradicionales ya establecidos, como es el caso de Baskonia o el Club Deportivo Alavés, o bien optan por la forma societaria de la Sociedad Limitada (S.L.), siendo esta última opción la más común, pues mientras no se homologuen los eSports a cualquier otro deporte, no podrán establecerse como clubes deportivos al uso, al no permitirlo la legislación actual.

Las ventajas de escoger como forma societaria para la formación de los equipos de eSports la sociedad de responsabilidad limitada (S.L,) son muy variadas. La principal ventaja es la limitación de la responsabilidad de los integrantes del equipo: gamers, coaches, managers, etc. Pero además de esto, dada la profesionalización de las ligas, la S.L. es la mejor forma societaria para satisfacer las necesidades de los clubes o equipos, tanto para suscribir compromisos con las ligas como para regular la suscripción de contratos de patrocinio o adquirir material especializado para gaming, ya sean suministros para las gaming houses, equipos informáticos, etc.

En LaBE Abogados ofertamos los siguientes servicios en relación con estos aspectos:

- Gestión de la constitución de sociedades para los clubes y equipos, que incluye asesoramiento tanto en materias jurídicas como administrativas y fiscales.
- Análisis del modelo de negocio.
- Gestión documental.
- Tramitación administrativa.
- Gestión de la actividad de las sociedades ya constituidas.
- Aumentos de capital o cualesquiera otras modificaciones societarias o estatutarias.

Asesoramiento jurídico-económico

Propiedad Intelectual, derecho de imagen, contratos de patrocinio y cesión de derechos

La mayor parte de ingresos de los clubes y equipos de eSports se basan en los contratos de patrocinio, la publicidad y los premios obtenidos por su posicionamiento en los torneos.

Hoy en día los equipos obtienen grandes beneficios de la participación en las competiciones gracias a la cesión de sus derechos de imagen y los premios que se entregan a los ganadores de los diferentes torneos. Sin embargo, para la optimización de tales beneficios, es necesario llevar a cabo una gestión adecuada de todos y cada uno de los derechos que son objeto de cesión y explotación.

Por lo tanto, resulta fundamental para el desarrollo de los equipos y clubes analizar con detenimiento los contratos que suscriban con las diferentes empresas interesadas en este nuevo sector cuyas previsiones de crecimiento son exponenciales. Por ello, contar con un equipo jurídico que estudie las propuestas y vele por una adecuada gestión de los derechos de los miembros del club y del club en sí mismo, no sólo es recomendable sino que resulta esencial.

Los servicios de LaBE en relación a la gestión de los derechos de carácter económico son los siguientes:

- Asesoramiento en materia de propiedad intelectual.
- Asesoramiento relativo a la cesión de derechos de imagen en las competiciones de eSports.
- Asesoramiento y contratación en materia de publicidad y patrocinio.
- Gestión del patrimonio del club.
- Asesoramiento en merchandising.
- Traspaso y compra de jugadores.
- Negociación con proveedores de servicios streaming.
- Negociación con proveedores y acuerdos de pagos.
- Contratación de seguros para el club y sus miembros.

Asesoramiento fiscal y contable

La consecuencia de constituir una S.L. como forma jurídica del club o equipo, que con la realidad actual del sector es una necesidad, supone la obligación de los clubes de someterse a la Ley del Impuesto de Sociedades y, por parte de los gamers, también implica asumir obligaciones tributarias a través del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), con lo cual la llevanza fiscal y contable del activo y pasivo del club y de sus miembros, es absolutamente imprescindible para mantener unas cuentas saneadas.

En LaBE Abogados creemos que la tranquilidad que supone confiar en expertos fiscalistas ayuda a los clubes a desarrollar su máximo potencial, garantizando que no existirán problemas con la Hacienda Pública.

No debemos olvidar la vocación de crecimiento y permanencia de cualquier club o equipo, ya sea a través de la adquisición de nuevos medios económicos o incluso mediante la absorción de otros clubes con el fin de garantizar la estabilidad y crecimiento.

En LaBE Abogados somos expertos en el asesoramiento fiscal y contable, avalado por grandes empresas de diferentes sectores que cuentan desde hace años con nuestros servicios a la hora de externalizar la gestión de sus impuestos. Nuestro equipo se desplaza desde la sede para trabajar mano a mano con el cliente.

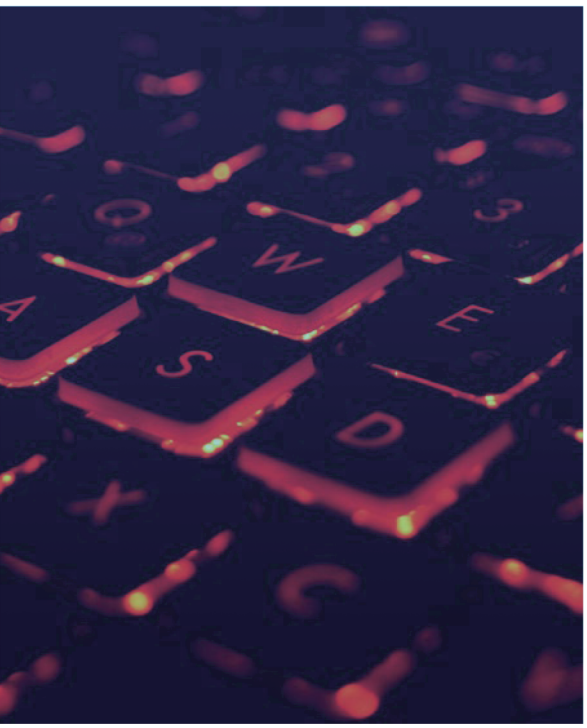

Entre los servicios que ofrecemos se encuentran:

- Asesoramiento personalizado.
- Contabilidad analítica y financiera.
- Confección y presentación de libros oficiales
- Asesoramiento tributario de sociedades.
- Asesoramiento tributario de personas físicas.
- Optimización fiscal.
- Gestión de la tesorería.
- Elaboración y presentación de impuestos.

Relaciones entre las ligas y los clubes

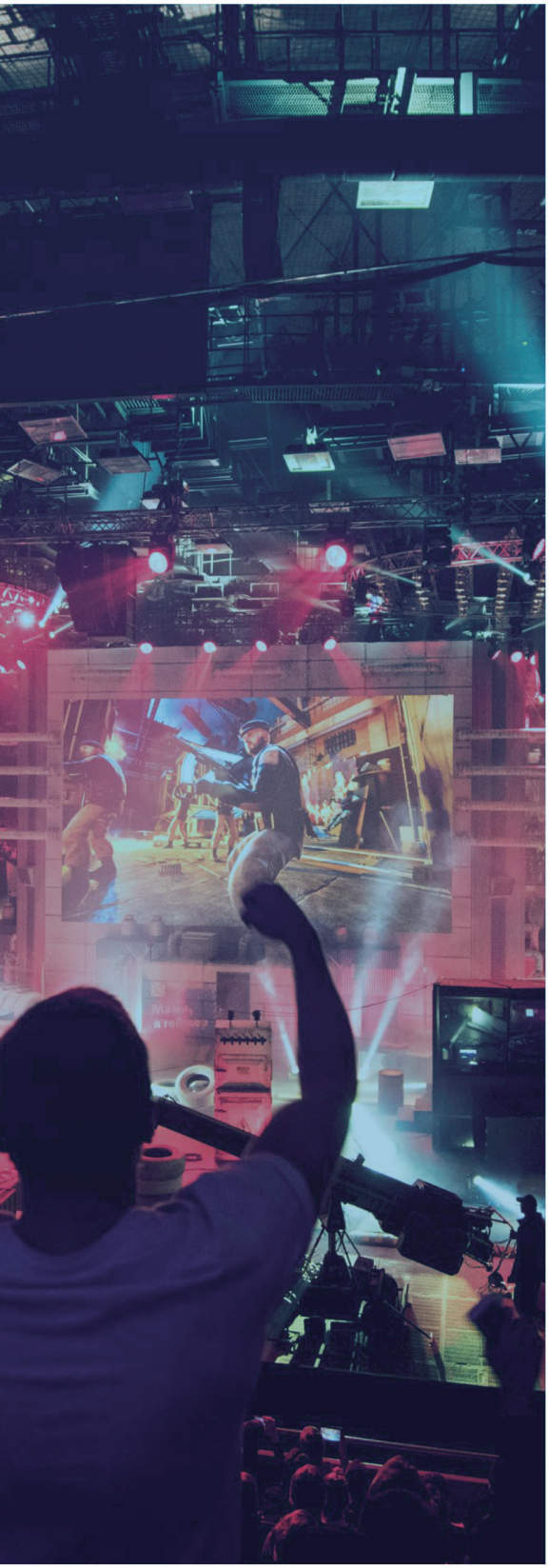

En LabE Abogados comprendemos la dificultad que puede suponer para un equipo o squad amateur con vocación de profesionalizarse, el hecho de tratar con ligas profesionalizadas. Estas cuentan con requisitos de acceso demasiado técnicos, que requieren la firma de contratos de adhesión y la aceptación de cláusulas cuyo contenido ha de ser asumido por los clubes.

Por ello queremos facilitar las relaciones entre los clubes y las ligas, de forma que sea mucho más sencillo prosperar en un mundo tan competitivo. Nuestro departamento jurídico es experto en relaciones con instituciones de todo tipo, lo que nos otorga la experiencia necesaria para analizar la situación de cada equipo y los requisitos de cada liga de manera que podamos recomendar la mejor línea de actuación a la hora de alcanzar las ligas más exigentes.

Además, las ligas tienen estrictos reglamentos que los clubes deben cumplir durante su participación en los torneos, por lo que nuestro objetivo es facilitar el conocimiento de los mismos por parte de los miembros del club y defender la posición de este en caso de la imposición de sanciones por parte de la liga.

Entre nuestros servicios se encuentran:

- Análisis de las condiciones de acceso a las diferentes ligas, tanto profesionales como semiprofesionales o amateurs.
- Intermediación entre los equipos y las ligas.
- Asesoramiento sobre la conveniencia de asumir compromisos.
- Compliance especializado en eSports.
- Negociación con los representantes de la liga.

Relación laboral

Uno de los pilares fundamentales de un equipo, ya sea profesional, semiprofesional o amateur, es el talento humano que se ha reunido para competir. Jugadores, Coaches, directores deportivos, etc. mantienen una relación laboral y/o mercantil con el equipo que debe ser mimada y cuidada con detalle, precisamente para evitar la fuga de dicho talento.
Desde una perspectiva laboral, las relaciones entre estos profesionales y su club, reúnen las notas características de una relación laboral: retribución, voluntariedad, ajenidad y dependencia.

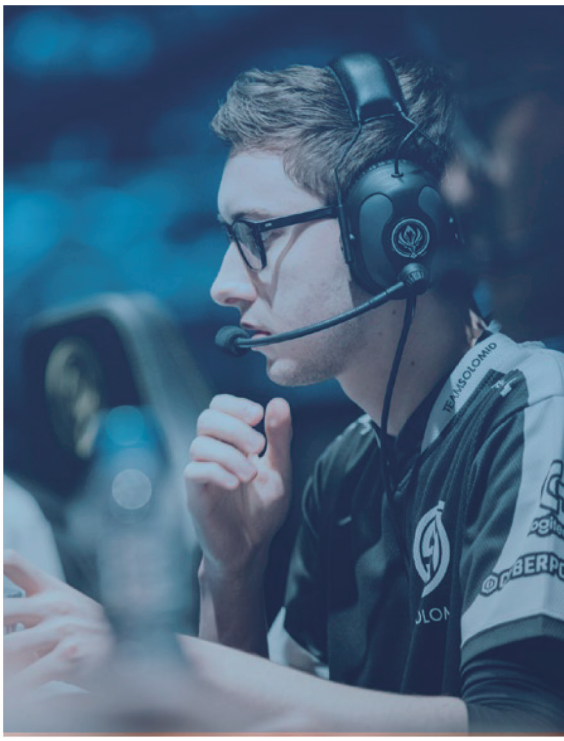

Para que un club de eSports funcione de acuerdo a la legislación básica laboral (a la espera de su inclusión dentro de la legislación que se aplica a los deportistas profesionales o incluso la elaboración de una legislación concreta y específica para estos profesionales) es importante tener unos contratos de trabajo que ajusten la compleja realidad de los eSports a la legislación básica existente.

Problemas como lesiones, vacaciones, permisos de trabajos, propiedad de los derechos de propiedad intelectual, publicidad, marcas y la explotación económica de tales derechos así como el reparto de los beneficios económicos de competiciones, premios, etc. son algunas de las partes de la realidad que se suceden

¿Qué servicios ofrece LaBE Abogados? Asesoría jurídica en:

- Contratación de jugadores por parte de los clubes.
- Determinación de condiciones laborales.
- Contratación por parte de los clubes de otros profesionales (coaches, fisioterapeutas, nutricionistas, etc.).
- Gestión de nóminas y trámites ante la Seguridad Social.
- Derechos de imagen.

Relación Club-jugadores

Al igual que ocurre con otros tipos de empleos, las peculiaridades de los eSports requieren de controles extra que exceden de la concreción y determinación precisa de la relación laboral entre los gamers y su club. La gestión de una gaming house, el uso del know-how en streamings privados, las apuestas deportivas, los incidentes que se sucedan durante el entrenamiento diario o las cesiones de jugadores y/o derechos a otros clubes pueden ser aspectos determinantes del éxito o el fracaso de un club.

Desde LaBE Abogados creemos que la mejor manera de solventar estos problemas es anticiparse a los mismos, evitando cualquier circunstancia desfavorable para el club por medio de un Código de Conducta Disciplinario donde se recojan los compromisos del club con los gamers que lo componen y los compromisos que estos asumen por pertenecer a ese club. Dicho Código de conducta deberá tener una estructura clara, definida y carente de vacíos normativos, incluyendo un listado de conductas prohibidas y sancionables que abarquen la totalidad de las situaciones que puedan acontecer durante las actividades del club. Así mismo, el Código de Conducta Disciplinario, que deberá actualizarse periódicamente, deberá recoger los compromisos que asumen de los gamers y el calendario de todas las competiciones, eventos, etc. a los que se presentará el club, pues este sistema ha resultado ser sumamente efectivo en aquellos clubs gaming más importantes del sector, al igual que en otras estructuras socio-laborales ajenas al mundo de los eSports.

De igual manera, existen una serie de aspectos derivados de la actividad de un club de eSports que deben quedar regulados de forma adecuada. Los patrocinadores son una oportunidad única de financiación, pero también pueden suponer la mayor debilidad de un equipo si éste cede demasiados derechos o no negocia bien las condiciones del patrocinio. Igualmente los clubes deben tener un sistema de control de prevención de delitos (Compliance penal) al igual que otras entidades con personalidad jurídica, que desde la reforma de la Ley Orgánica 1/2015 podría hacerles jurídicamente responsables de los delitos que se produzcan en su seno.

Igualmente, al igual que otras mercantiles de distintos sectores, tener un sistema de resolución de conflictos internos que eviten las consecuencias de acudir a la jurisdicción correspondiente supone una ventaja inigualable para el mantenimiento del normal funcionamiento del club club y de las relaciones con los gamers, así como las relaciones de estos entre sí.

En relación a estos aspectos, desde LaBE Abogados ofrecemos asesoría en las siguientes materias:

- Redacción de un Código de Conducta Disciplinario.
- Gestión de los contratos de patrocinios.
- Ejercer como plataforma de mediación de conflictos.
- Redacción de un Código de Cumplimiento normativo de Compliance Penal.
- Asesoramiento legal en cumplimiento normativo para páginas web, redes sociales, etc

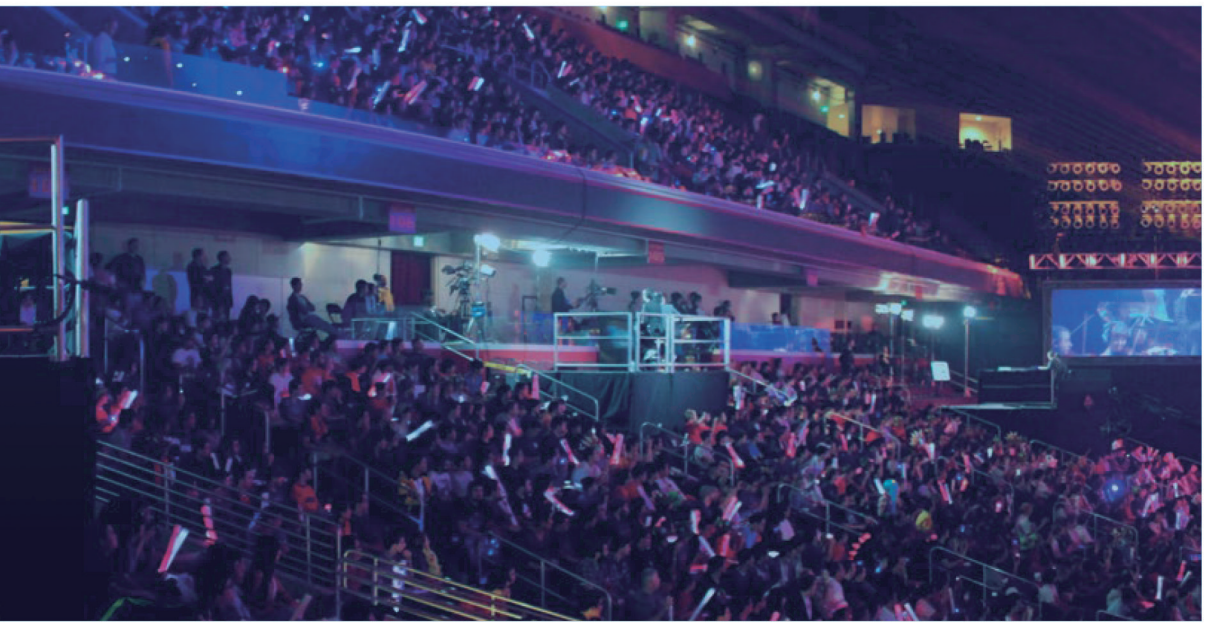

LABE

Paseo de la Castellana, 30
Madrid | España, 28046

91 314 90 16

info@labeabogados.com

www.labeabogados.com